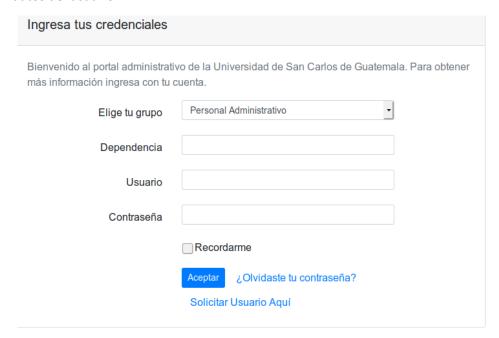
Pruebas específicas de las unidades académicas:

Para reportar las pruebas específicas a registro y estadística ya no se realizarán por correo electrónico estas deben ser cargadas al portal web.

1. En la sección inicio de sesión seleccionar el grupo personal administrativo e ingresar los datos del usuario.



Si es la primera vez que ingresa al nuevo portal administrativo y ya cuenta con un usuario en registro y estadística o no se recuerda se su contraseña debe de seleccionar recuperar contraseña

2. En el menú, seleccionar la opción aspirante en el submenú seleccionar la opción pruebas específicas y por último seleccionar la opción carga.



- 3. Existen dos formas de ingresar las pruebas especificas
  - a. La primera es ingresar una en una para esto se completan todos los campos del siguiente formulario para luego seleccionar la opción cargar.



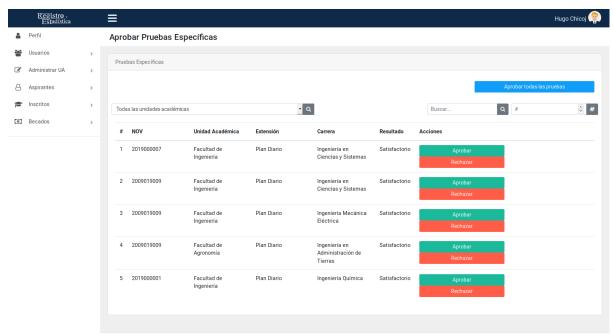
b. La segunda forma en una carga masiva mediante un archivo CSV con el listado de todas las pruebas que necesita cargar. Para saber cual es el formato de los datos puede descargar una platilla en la opción descargar platilla

Carga masiva
CSV Pruebas Específicas  Seleccionar archivo .csv con resultados de pruebas específicas. Columnas esperadas: NOV, UA, EXT, CAR, RESULTADO, FECHA APROBACIÓN, CUI
Descargar Plantilla
Examinar No se ha seleccionado ningún archivo.
Cargar

Para que las pruebas específicas sean validas es necesario el visto bueno de una autoridad por lo cual deben de ingresar a la opción aspirante, pruebas específicas y por último en aprobación



Para validar las pruebas se pueden realizar una por una o aprobar todas a la vez



Copyright Your Website